

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO***RESOLUCION de 4 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, sobre trámite de información pública del proyecto de Reglamento de desarrollo de la Ley 2/1992, de 9 de julio, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.***

Visto el proyecto normativo por el que se regula el Reglamento de Desarrollo de la Ley 2/1992, de 9 de julio, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el dictamen del Gabinete Jurídico, así como el informe de esta Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Industria y Comercio sobre legalidad, acierto y oportunidad del mismo, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y artículo 24.c) de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno

R E S U E L V O

Someter a información pública, la disposición normativa Proyecto de Reglamento de Desarrollo de la Ley 2/1992, de 9 de julio, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura, a fin de que en el plazo de 15 días, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el mismo en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, sita en Paseo de Roma, s/n., de Mérida, y alegar lo que estime conveniente.

Mérida, 4 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 7 de mayo de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006436-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, con domicilio en Mérida, C/. Cárdenas, 11, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo C-2000/12 comienza línea actual central C.T. elevación.

Final: C.T. existente.

Término municipal afectado: Toril.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV.: 15.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 2,738.

Apoyo: Metálico. Hormigón.

N.º total de apoyos de la línea: 37.

Emplazamiento de la línea: Toril.

Presupuesto en pesetas: 20.559.238.

Finalidad: Reforma de la línea para la mejora impacto ambiental.

Referencia del expediente: 10/AT-006436-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 7 de mayo de 1997.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES***RESOLUCION de 5 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 33 viviendas de promoción pública en Jerez de los Caballeros.*****1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 982VB030.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 33 viviendas de promoción pública en Jerez de los Caballeros.
- c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 10 de abril de 1999.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 214.500.001 pesetas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 28 de septiembre de 1999.
- b) Contratista: UTE - MOLIHER - FERNANDEZ BUENO.
- c) Importe de adjudicación: 212.350.000 pesetas.

Mérida, 5 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

**ANUNCIO de 21 de mayo de 1999,
sobre estación base de telefonía móvil.
Situación: Zona de «Peralillo». Promotor:
Telefónica Servicios Móviles en Torrecillas
de la Tiesa.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Estación base de telefonía móvil. Situación: Zona de «Peralillo». Promotor: Telefónica Servicios Móviles. Torrecillas de la Tiesa».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 21 de mayo de 1999.—El Presidente de la Comisión (Orden de 10-5-99), LUIS ARJONA SOLIS.

**CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y
TECNOLOGIA**

**RESOLUCION de 11 de octubre de 1999,
de la Secretaría General Técnica, por la que
se hace pública la adjudicación del Proyecto,
Estudio de Seguridad y Salud y Ejecución de
las obras de «Edificio Administrativo y
Nuevas Titulaciones en el Centro de la
Universidad de Extremadura», en la ciudad
de Mérida.**

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Gral. Técnica.
- c) Número de expediente: 13.03.01.99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Proyecto, Estudio de Seguridad y Salud y Ejecución de las obras de «Edificio Administrativo y Nuevas Titulaciones en el Centro de la Universidad de Extremadura» en la ciudad de Mérida.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 63, de 1-6-99.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

435.861.300 ptas. I.V.A. incluido (2.619.579,18 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 8 de octubre de 1999.
- b) Contratista: GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 435.861.300 ptas. I.V.A. incluido (2.619.579,18 euros).

Mérida, 11 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, P.O. de 26-7-99, PEDRO BARQUERO MORENO.
